

PRONUNCIAMIENTO

RED DE OBSERVACIÓN DE INTEGRIDAD ELECTORAL - RED OIE DE AMÉRICA LATINA

COMITÉ COORDINADOR

Secretaría General

Misión de Observación Electoral MOE
Colombia

Alianza Cívica

México

Costa Rica Íntegra (CRÍ)

Costa Rica

ORGANIZACIONES MIEMBROS

Poder Ciudadano

Argentina

Fundación Construir

Bolivia

Transparencia Eleitoral Brasil

Brasil

Corporación Participación Ciudadana

Ecuador

Iniciativa Social para la Democracia (ISD)

El Salvador

Acción Ciudadana

Guatemala

Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ)

Honduras

Ética y Transparencia

Nicaragua

Comisión Justicia y Paz

Panamá

Decidamos

Paraguay

Asociación Civil Transparencia

Perú

Participación Ciudadana

República Dominicana

Fundación Instituto Universitario Sudamericano (IUSUR)

Uruguay

Las organizaciones que hacemos observación electoral en América Latina, reunidas en la **Red de Observación de Integridad Electoral - Red OIE**, solicitamos al Consejo Nacional Electoral -CNE- de Venezuela un conteo transparente y público de los votos y actas electorales de los comicios presidenciales, llevados a cabo el día de ayer. Los resultados electorales deben contar con toda la credibilidad y deben poder ser objeto de verificación por todas las organizaciones políticas, las observaciones electorales independientes nacionales e internacionales, y la sociedad civil en general.

En tal sentido, las organizaciones que hacemos parte la Red OIE conminan al Consejo Nacional Electoral de Venezuela a hacer públicas la totalidad de las actas electorales. Dicha información debe hacerse en imágenes y debe poder consultarse en archivo plano por casilla y por puesto de votación debidamente identificados.

No obstante lo anterior, y en el caso en que las actas no sean publicadas, o sean publicadas por la autoridad electoral sin la debida trazabilidad, las organizaciones que hacemos parte de la Red OIE ofrecemos su concurso para realizar un análisis estadístico, técnico e independiente de los resultados de las actas que hayan sido recopiladas el día de las elecciones por las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos.

Los miembros de la Red OIE reiteramos la necesidad urgente de la publicación de la totalidad de las actas, la verificación y la auditoría de las mismas. Sin el cumplimiento de los anteriores requisitos no es viable reconocer los resultados electorales en Venezuela.



Mayor información y contactos de prensa

Cristina Aranguren Páez
Profesional de la Dirección de la Misión de Observación Electoral - MOE
Colombia
Cel: +57 312 7051485